

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 9864** *Resolución de 12 de septiembre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, se hacen públicas las cuentas anuales del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas correspondientes al ejercicio 2012.

Madrid, 12 de septiembre de 2013.–La Presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Ana María Martínez-Pina García.

I. Balance

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.I. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.I. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		9.059.642,94	8.988.269,07		A) Patrimonio neto		29.521.963,50	27.959.026,89
	I. Inmovilizado intangible		749.997,98	639.539,09	100	I. Patrimonio aportado		8.582.376,56	8.582.376,56
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		15.826,80	103.014,37		II. Patrimonio generado		20.939.586,94	19.376.650,33
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		135,02	285,27	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		19.376.650,33	17.816.672,71
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas		734.036,16	536.239,45	129	2. Resultados de ejercicio		1.562.936,61	1.559.977,62
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
(2906)						1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810)	II. Inmovilizado material		8.309.644,96	8.348.729,98	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
(2910) (2990)	1. Terrenos		4.656.937,20	4.656.937,20	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811)	2. Construcciones		3.219.283,19	3.205.007,97	134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
(2911) (2991)						B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
212 (2812)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
(2912) (2992)						II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
213 (2813)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
(2913) (2993)						2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815)	5. Otro inmovilizado material		433.424,57	486.784,81	14	3. Derivados financieros		0,00	0,00
(2816) (2817)						4. Otras deudas		0,00	0,00
(2818) (2819)									
(2914) (2915)									
(2916) (2917)									
(2918) (2919)									
(2999)									
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00					0,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias								
220 (2820)	1. Terrenos		0,00		15			0,00	
(2920)									
221 (2821)	2. Construcciones		0,00		170, 177			0,00	
(2921)									
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		176			0,00	
					171, 172, 173, 178, 18				

I. Balance

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		416.680,82	569.949,28
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		115.387,34	43.039,53
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
256, 26	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		115.387,34	43.039,53
2521 (2881)	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		20.879.001,38	19.540.707,10		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		301.293,48	526.909,75
37 (397)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		19.914,35	189.644,29
30, 35, (390) (395)	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		71.798,25	73.517,00
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		209.580,88	263.748,46
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		779.583,78	765.172,40					
	1. Deudores por operaciones de gestión		778.362,05	756.048,78					

I. Balance

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		318,27	317,61					
47	3. Administraciones públicas		903,46	8.806,01					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		8.421,60	3.257,69					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		8.421,60	3.257,69					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		20.090.996,00	18.772.277,01					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		20.090.996,00	18.772.277,01					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		29.938.644,32	28.528.976,17				29.938.644,32	28.528.976,17
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)			

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		6.649.465,79	6.630.194,17
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		6.649.465,79	6.630.194,17
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
	a) Del ejercicio		0,00	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		0,00	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		239.367,74	253.723,93
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		6.888.833,53	6.883.918,10
	8. Gastos de personal		-3.391.819,34	-3.591.237,23
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.256.692,65	-3.388.401,53
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-135.126,69	-202.835,70
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-54.000,00	-71.240,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.587.831,40	-1.336.133,55
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-1.495.675,61	-1.222.761,04
(676)	b) Tributos		-92.155,79	-113.372,51
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-270.147,98	-270.713,83
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-5.303.798,72	-5.269.324,61
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.585.034,81	1.614.593,49
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-24.004,49	-7.280,59
7531	a) Deterioro de valor		0,00	
773, 778 (678)	b) Bajas y enajenaciones		-24.004,49	-7.280,59
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		1.064,05	485,06
	a) Ingresos		1.064,05	485,06
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		1.562.094,37	1.607.797,96
	15. Ingresos financieros		842,24	280,80
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		842,24	280,80

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		842,24	280,80
(663)	16. Gastos financieros		0,00	-178,49
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	-178,49
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		842,24	102,31
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.562.936,61	1.607.900,27
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-47.922,65
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.559.977,62

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2012

(euros)

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		8.582.376,56	19.424.572,98	0,00	0,00	28.006.949,54
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-47.922,65	0,00	0,00	-47.922,65
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		8.582.376,56	19.376.650,33	0,00	0,00	27.959.026,89
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	1.562.936,61	0,00	0,00	1.562.936,61
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.562.936,61	0,00	0,00	1.562.936,61
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		8.582.376,56	20.939.586,94	0,00	0,00	29.521.963,50

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.562.936,61	1.559.977,62
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.562.936,61	1.559.977,62

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		6.825.415,60	6.858.267,14
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		6.627.417,42	6.593.310,96
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		232.952,50	251.488,55
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		123,72	280,80
6. Otros Cobros		-35.078,04	13.186,83
B) Pagos		5.208.270,02	5.268.722,20
7. Gastos de personal		3.392.346,60	3.596.330,45
8. Transferencias y subvenciones concedidas		54.000,00	90.457,01
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		1.758.644,06	1.554.336,77
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	178,49
13. Otros pagos		3.279,36	27.419,48
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.617.145,58	1.589.544,94
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		5.424,60	5.529,64
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		5.424,60	5.529,64
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		303.767,04	424.421,60
4. Compra de inversiones reales		293.178,53	418.584,17
5. Compra de activos financieros		10.588,51	5.837,43
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-298.342,44	-418.891,96
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-94,10	-7.634,75
J) Pagos pendientes de aplicación		-9,95	317,60
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-84,15	-7.952,35
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		1.318.718,99	1.162.700,63
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		18.772.277,01	17.609.576,38
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		20.090.996,00	18.772.277,01

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(4990) REGULACION CONTABLE Y DE AUDITORIAS	7.310.140,00	0,00	7.310.140,00		5.496.902,03	5.411.375,57	5.276.073,88	135.301,69	1.898.764,43
1.GASTOS DE PERSONAL	4.083.360,00	0,00	4.083.360,00		3.390.948,60	3.390.948,60	3.390.948,60	0,00	692.411,40
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.432.160,00	0,00	2.432.160,00		1.675.838,58	1.590.312,12	1.570.397,77	19.914,35	841.847,88
3.GASTOS FINANCIEROS	600,00	0,00	600,00		0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000,00	0,00	55.000,00		54.000,00	54.000,00	54.000,00	0,00	1.000,00
6.INVERSIONES REALES	724.020,00	0,00	724.020,00		365.526,34	365.526,34	250.139,00	115.387,34	358.493,66
8.ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00	0,00	15.000,00		10.588,51	10.588,51	10.588,51	0,00	4.411,49
Total	7.310.140,00	0,00	7.310.140,00		5.496.902,03	5.411.375,57	5.276.073,88	135.301,69	1.898.764,43

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (')
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.800.000,00	0,00	5.800.000,00	13,69	6.890.615,12	0,00	6.890.601,43	6.823.353,92	67.247,51	1.090.601,43
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	123,72	0,00	123,72	123,72	0,00	123,72
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.510.140,00	0,00	1.510.140,00	0,00	5.424,60	0,00	5.424,60	5.424,60	0,00	-9.575,40
Total	7.310.140,00	0,00	7.310.140,00	13,69	6.896.163,44	0,00	6.896.149,75	6.828.902,24	67.247,51	1.081.149,75

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	6.890.725,15	5.035.260,72		1.855.464,43
b. Operaciones de capital	0,00	365.526,34		-365.526,34
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	6.890.725,15	5.400.787,06		1.489.938,09
d. Activos financieros	5.424,60	10.588,51		-5.163,91
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	5.424,60	10.588,51		-5.163,91
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	6.896.149,75	5.411.375,57		1.484.774,18
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.484.774,18

VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

VI. 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. La Ley 19/1988, de 12 de julio, crea el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, configurándole como organismo autónomo y señala que con carácter general le corresponden al mismo, además de las funciones que legalmente tiene atribuidas, el control y disciplina del ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas regulada en esa Ley y de los auditores de cuentas; del Instituto dependerá el Registro Oficial de Auditores de Cuentas y ejercerá el control técnico de las auditorías de cuentas en los casos que en dicho artículo se determinan. Las funciones aludidas con carácter general se refieren, en concreto, a la elaboración de normas técnicas de auditoría a la custodia y gestión del registro oficial de auditores de cuentas, al establecimiento de normas para la aprobación del contenido de programas para los exámenes de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas, así como autorización para la inscripción en el mismo, al control, vigilancia y custodia de las fianzas a constituir por los auditores de cuentas y al ejercicio de la potestad sancionadora contemplada en el capítulo IV del Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, relativo a las infracciones y sanciones.
2. Son funciones del Instituto(Art.2 RD 302/1989):
 - a. La realización de los trabajos técnicos y propuesta del Plan General de Contabilidad adaptado a las Directivas de la Comunidad Económica Europea y a las Leyes en que se regulen estas materias, así como la aprobación de las adaptaciones de este Plan a los distintos sectores de la actividad económica.
 - b. El establecimiento de los criterios de desarrollo de aquellos puntos del Plan General de Contabilidad y de las adaptaciones sectoriales del mismo que se estimen convenientes para la correcta aplicación de dichas normas que se publicarán en el Boletín del Instituto.
 - c. El perfeccionamiento y la actualización permanentes de la planificación contable y de la actividad de auditoría de cuentas, a cuyo fin propondrá al Ministro de Economía y Hacienda las modificaciones legislativas o reglamentarias necesarias para armonizarlas con las disposiciones emanadas de la Comunidad Económica Europea o de acuerdo con el propio progreso contable y de la actividad de auditoría de cuentas.
 - d. El control y disciplina del ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas regulada en la Ley 19/1988, de 12 de julio (modificada por la Ley 12/2010), y también recogido en el texto refundido de la ley de Auditoría de Cuentas aprobada por RD legislativo 1/2011, mediante la realización de controles técnicos de las auditorías de cuentas y el ejercicio de la potestad sancionadora aplicable a los auditores de cuentas y a las sociedades de auditorías.

- e. El establecimiento de un Registro Oficial de Auditores de Cuentas, la autorización para su inscripción en el mismo de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría, la creación y mantenimiento del Boletín del Instituto, la determinación de las normas básicas que habrán de seguir los exámenes de aptitud profesional que realicen las Corporaciones profesionales de derecho público, así como la aprobación de las respectivas convocatorias, y el control, vigilancia y custodia de las fianzas a constituir por los auditores de cuentas.
- f. La homologación y publicación, en su caso, de las normas técnicas de auditoría, elaboradas por las Corporaciones de derecho público representativas de quienes realicen auditoría de cuentas y de acuerdo con los principios generales y práctica comúnmente admitida en los países de la CEE, así como la elaboración, adaptación o revisión de las mismas normas en el caso de que las referidas Corporaciones no procediesen a efectuar tal elaboración, adaptación o revisión, previo el correspondiente requerimiento por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- g. La realización y promoción de las actividades de investigación, estudio, documentación, difusión y publicación necesarias para el desarrollo y perfeccionamiento de la normalización contable y de la actividad de auditoría de cuentas.
- h. La coordinación y cooperación técnica en materia contable y de auditoría de cuentas, con los Organismos Internacionales, y en particular con la CEE, así como con los nacionales sean Corporaciones de derecho público o asociaciones dedicadas a la investigación. Para el cumplimiento de estas funciones una representación del Instituto, de acuerdo con los Órganos correspondientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, asistirá a las reuniones que se convoquen por comisiones o grupos de trabajo especializados en estas materias de los que España forma parte y pertenezcan a organizaciones internacionales gubernamentales.
3. Su principal fuente de financiación es a través de la tasa por emisión de informes de auditoría de cuentas, realizados por los auditores ejercientes y las sociedades de auditoría, además de los ingresos por venta de publicaciones, habiéndose prescindido en 2011 de las transferencias corrientes y de capital que recibía de la Administración General del Estado. No obstante están reconocidos y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012 los siguientes importes, en cuanto a transferencias corrientes y de capital:
- Ejercicio 2010: Concepto 400: 15.360,00€
 Concepto 700: 3.390,00€
 - Ejercicio 2009: Concepto 400: 55.593,50€
 Concepto 700: 5.259,16€
 - Ejercicio 2008: Concepto 400: 479.490,00€
 Concepto 700: 126.220,00€

4. Respecto a la consideración fiscal de la entidad, hay que señalar que el ICAC repercute IVA por la venta de publicaciones y simultáneamente se deduce IVA soportado por la impresión de cualquier publicación que vende (boletines, PGC, etc).
5. Su estructura organizativa básica cuenta con las siguientes unidades, con nivel orgánico de Subdirección General (Art.6 RD 302/1989):
 - Secretaría general.
 - Subdirección general de Normalización y Técnica Contable.
 - Subdirección general de Normas Técnicas de Auditoría.
 - Subdirección general de Control Técnico.

La Secretaría general, dentro de las competencias que el organismo tiene atribuidas por la Ley 19/1988, de 12 de julio, tendrá a su cargo: el estudio, propuesta y gestión de la política de personal afecto al organismo autónomo; obtener, ordenar y custodiar el material bibliográfico y documental tanto nacional como extranjero de interés en materia contable, financiera y de auditoría; la gestión de medios materiales, edificios e instalaciones; las funciones de régimen interior, gestión económica, contable, presupuestaria y en general todas aquellas de carácter administrativo, así como la organización y mantenimiento del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y publicación del boletín del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

El Registro Oficial de Auditores de Cuentas constará de dos secciones, una referida a personas físicas y otra a sociedades, y publicará periódicamente la relación actualizada de auditores de cuentas inscritos, con especificación de los nombres y domicilios profesionales de los mismos, así como, en el caso de las sociedades inscritas, los siguientes extremos:

- Domicilio social.
- Nombre y apellidos de cada uno de los socios, con indicación de quien o quienes ejerzan las funciones de administración o de dirección.
- Nombre y apellidos de los auditores de cuentas al servicio de la sociedad.

A la Subdirección general de Normalización y Técnica Contable le compete realizar los trabajos necesarios referidos a: elaboración y propuesta del Plan General de Contabilidad adaptado a las directivas de la Comunidad Económica Europea; adaptación del mismo a los distintos sectores de la actividad económica; análisis y propuesta de la normativa en la que se establezcan principios contables, así como el impulso y desarrollo de la aplicación de estos y la propuesta de resolución a las consultas que se efectúen sobre normalización contable; desarrollo,

actualización y perfeccionamiento de la contabilidad analítica; elaboración de informes sobre las disposiciones que de alguna forma afecten al desarrollo de la contabilidad de la empresa o al contenido y estructura de las cuentas anuales y, en general, todos los trabajos dirigidos a la actualización y perfeccionamiento de la normalización contable.

A la Subdirección general de Normas Técnicas de Auditoría le corresponderá: realizar estudios de auditorías; coordinar y promover la selección, formación y perfeccionamiento de los auditores de cuentas que se realice por las corporaciones de derecho público representativas de auditores de cuentas y expertos contables o, de forma supletoria, por el propio Instituto; analizar las normas técnicas de auditoría de cuentas que elaboren las corporaciones de derecho público, con el fin de que estén de acuerdo con los principios generales y práctica comúnmente admitida en los países de la CEE, proponer al presidente su publicación en el boletín del Instituto, así como el requerimiento a estas corporaciones para que elaboren, adapten o revisen las normas técnicas de auditoría; la elaboración, adaptación o revisión de estas normas cuando las citadas corporaciones profesionales no atiendan al requerimiento; la instrucción de los expedientes sancionadores a que se refiere el capítulo III de la Ley 19/1988, de 12 de julio, así como someter al presidente del instituto la propuesta de resolución del expediente.

A la Subdirección general de Control Técnico le compete: el ejercicio de las facultades que la Ley 19/1988, de 12 de julio, otorga al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en materia de control técnico, concretadas en: proponer las auditorías de cuentas, que deban ser revisadas por el Instituto, bien porque el superior interés público lo exija, o a instancia de parte legalmente interesada; realizar los trabajos de revisión que se consideren necesarios para el control técnico, directamente o en colaboración con las propias corporaciones de derecho público; la elaboración de los informes de control técnico con especial referencia, en su caso, de las circunstancias que signifiquen incumplimiento de la Ley de Auditoría de Cuentas o de las normas técnicas de auditoría de cuentas.

6. La representación legal del ICAC, a 31 de diciembre de 2012, la ostenta la Presidenta, D^a. Ana María Martínez-Pina García, con categoría de Director General, siendo los responsables de la gestión los siguientes:
 - Secretaria General: D^a. M^a Pilar Carrato Mena
 - Subdirector General de Normalización y Técnica Contable: D. Juan Manuel Pérez Iglesias.
 - Subdirector General de Normas Técnicas de Auditoría: D. Enrique Rubio Herrera.
 - Subdirector General de Control Técnico: D. Cándido Gutiérrez García

7. El número de empleados a 31 de diciembre de 2012 asciende a 74 Funcionarios y 9 a Personal Laboral, siendo la media por categorías la siguiente:

TIPO DE PERSONAL		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTOS CARGOS			1	1
LABORALES FUNCIONARIOS	GRUPO A1	6	13	19
	GRUPO A2	12	18	30
	GRUPO C1	4	9	13
	GRUPO C2	2	9	11
	TOTAL FUNCIONARIOS	24	49	73
LABORALES	CAP. 1 FIJOS	2	7	9
	CAP. 2 EVENTUALES	0	0	0
	TOTAL LABORALES	2	7	9
TOTAL		26	57	83

8. El ICAC se encuentra adscrito en 2012 al Ministerio de Economía y Competitividad.
9. No existen entidades del grupo, multigrupo y asociadas en el ámbito del ICAC.

VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

VI. 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se expresan en euros y se presentan con las normas establecidas en la ORDEN EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (nuevo PGCP); suministran información útil para la toma de decisiones económicas de la entidad, redactándose con claridad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Respecto al estado de flujos de efectivo, hemos de señalar que se han realizado ajustes para cuadrar el mismo, siguiendo instrucciones de IGAE, en lo relativo a varias operaciones relacionadas con el IVA intracomunitario y en formalización. En concreto para cuadrar el mencionado estado se ha sumado en el apartado A) Cobros, punto 6, el importe de 2.207,40 euros.

La información incluida en las cuentas anuales cumple los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

La contabilidad de la entidad se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria y, en especial, el principio de imputación presupuestaria y el principio de desafectación.

2. Comparación de la información:

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 se presentan comparativamente con las del ejercicio anterior.

Hay que señalar que las cuentas se presentan ajustadas en ejercicio N-1 en balance de situación respecto a las aprobadas de 2011 debido a que en SIC3, en su proceso de cierre, corrige internamente los importes en función de la naturaleza de los asientos realizados y en concreto los afectados por los movimientos de la cuenta 120000 (distinto del traspaso de los resultados de la cuenta 129000). El ajuste coincide con el importe de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2012, con fecha posterior a 31 de enero y con fecha de gasto del ejercicio 2011. El importe de dichas obligaciones asciende a 47.922,65 €.

Simultáneamente, en función del balance ajustado, se ha procedido a ajustar el resultado del ejercicio anterior de la cuenta del resultado económico patrimonial por el mismo importe, incorporando dicho ajuste en el apartado "ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior" (47.922,65).

Otro de los modelos que se ajusta es el estado de cambios en el patrimonio neto (estado de gastos e ingresos reconocidos). En este estado, el ajuste se realiza en el punto I. "Resultado económico-patrimonial" del ejercicio N-1, disminuyendo el resultado en el mismo importe (47.922,65).

En relación con el estado de flujos de efectivo hay que señalar lo siguiente:

En el ejercicio 2011 los gastos de personal se ajustaban de esta forma:

Los descuentos de las nóminas y calculados como sumatorio de cobros menos sumatorio de pagos se restaban del total devengado, con el fin de considerar únicamente los pagos realizados que están implicados en las nóminas. Ejemplo habitual, son las cuotas de Muface, etc. que se liquidan periódicamente a través de PMP (pagos) previa retención en nómina lo que supone un cobro/o detracción del importe íntegro de la nómina de personal.

Gastos de Personal = [INTEGRO NOMINAS] SE RESTA [LA SUMA DTOS FORMALIZ. MENOS LA SUMA PAGOS (PMP) DE LOS CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS IMPLICADOS NOMINA DEL EJERCICIO]

Para el ejercicio 2012 desaparece este tipo de ajuste y el importe que figura es el total de pagos realizados de Gastos de personal sin detracer los descuentos propios de nómina, figurando éstos descuentos en la rúbrica "6. Otros cobros" con el conjunto de los conceptos 320.xxx.

El Estado de Flujos de Efectivo de 2011 en base al criterio de ese ejercicio quedó cuadrado en la formulación y aprobación de cuentas. Por ello, se ha considerado-evitando diferencias de criterio y en base al principio de importancia relativa – que los importes de la columna N-1 en la rendición de cuentas de 2012 sean los mismos que los que figuraban en la rendición del 2011 en la columna N del Estado de Flujos.

3. Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas.

No se han producido.

VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

VI. 3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados por el Organismo para la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

1. Inmovilizado material

Las inversiones materiales (Mobiliario y enseres, Equipos informáticos y Fondo bibliográfico) se han registrado por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan a su valor inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

En cuanto a Edificios y Terrenos hay que señalar que son inmovilizado recibido en adscripción. El plan general de contabilidad pública establece que la entidad beneficiaria registrará dichos bienes por el valor razonable de los mismos, estando pues valorados según la comunicación de la Dirección General de Patrimonio.

Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal y tomándose como vida útil los períodos establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurran.

2. Inversiones inmobiliarias

SIN CONTENIDO

3. Inmovilizado intangible

Las inmobilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada.

La realización de diversas aplicaciones informáticas se contratan, para su realización, con una empresa. Se ha llevado a "Inversión en desarrollo" el importe de las aplicaciones informáticas iniciadas en el ejercicio pero que quedan sin finalizar a 31 de diciembre.

Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal y tomándose como vida útil lo siguiente:

- Propiedad intelectual: según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que señala que la propiedad exclusiva de la obra será de 10 años.
- Aplicaciones informáticas: según lo establecido en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

4. Arrendamientos

SIN CONTENIDO

5. Permutas

SIN CONTENIDO

6. Activos y pasivos financieros

-Activos financieros:

Se recogen en este apartado los anticipos de nómina del personal funcionario y laboral del Organismo. Están valorados según valor razonable, tal y como establece el NPGCP

7. Coberturas contables

SIN CONTENIDO

8. Existencias

SIN CONTENIDO

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

SIN CONTENIDO

10. Transacciones en moneda extranjera

SIN CONTENIDO

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan.

Se reflejan en la cuenta 413000 (Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto) del modelo F.23.1.1.d) ,además de los movimientos automáticos que se producen al contabilizar un reconocimiento de obligación en el ejercicio 2013 (hasta 15 de febrero) con fecha de gasto del ejercicio 2012, los importes correspondientes a los pagos realizados por el cajero pagador en 2013, en concepto de caja fija, con fecha de gasto 2012. Estos importes se capturan manualmente mediante asientos directos y su importe se detalla en dicho modelo a continuación de los movimientos automáticos importados de SIC3 para diferenciarlos.

La principal fuente de financiación del ICAC viene de la tasa por emisión de informes de auditoría. A este respecto, tienen la consideración de informes de auditoría de cuentas los emitidos por los auditores de cuentas ejercientes y las sociedades de auditoría, como consecuencia de la realización de los trabajos que tengan la naturaleza de actividad de auditoría de cuentas conforme a lo establecido en el artículo 1 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se realiza cuando concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias:

- que se hayan transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien vendido;
- que la sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien ni su control efectivo;
- valorarse con fiabilidad;
- que los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

12. Provisiones y contingencias

SIN CONTENIDO

13. Transferencias y subvenciones

Las transferencias corrientes concedidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen las obligaciones que de ellas se derivan.

14. Actividades conjuntas

SIN CONTENIDO

15. Activos en estado de venta

SIN CONTENIDO

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2012

(euros)

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	4.656.937,20		0,00		0,00		0,00	4.656.937,20
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	3.205.007,97	60.092,90	0,00	10.645,04	0,00		35.172,64	3.219.283,19
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	486.784,81	316.078,48	0,00	343.255,76	0,00		26.182,96	433.424,57
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	8.348.729,98	376.171,38	0,00	353.900,80	0,00		61.355,60	8.309.644,96

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Se han realizado los siguientes ajustes,

Equipos informáticos(cuenta 217):

-Se minoró en 217.116,43 por traspaso a la cuenta 206(Aplicaciones informáticas) por el importe correspondiente a las aplicaciones informáticas cuya adquisición se realiza con cargo al concepto presupuestario 630.06 (cuenta contable de imputación :217)

-Se minoró en 15.826,80 por el importe correspondiente a las aplicaciones informáticas que a 31 de diciembre de 2012 no están finalizadas ,traspasándose su importe a la cuenta 201(Inversión en desarrollo) ,cuya adquisición se ha realizado con cargo al concepto presupuestario 630.06(cuenta de imputación contable :217)

-Se traspasa a la cuenta 217 el importe correspondiente a material informático englobados en un expediente de mejora de edificio y llevados a la cuenta 211(Contrucciones).El importe asciende a 10.645,04

-Se dan de baja equipos informáticos por valor de 57.420,58 junto con la amortización acumulada correspondiente (45.654,03)

Mobiliario y Enseres (cuenta 216):

-Se da de mobiliario por importe de 22.891,95 junto con la amortización acumulada correspondiente(10.654,01)

Construcciones (cuenta 211)

-Se minoró por importe de 10.645,04 con traspaso a la cuenta 217.La explicación se corresponde con lo detallado en el apartado de equipos informáticos de este mismo estado.

En cuanto a las amortizaciones, la cuantificación de las mismas se ha efectuado según lo establecido en la resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE con el siguiente detalle:

-Construcciones: 35.172,64

-Mobiliario: 21.127,95

-Equipos informáticos: 41.474,84

-Otro inmovilizado material: 14.092,36

Por otra parte se ha dotado la amortización del inmovilizado que se ha dado de baja durante el ejercicio :

-Mobiliario: 1084,02

-Equipos informáticos: 4711,83

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2012

(euros)

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8.421,60	3.257,69
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8.421,60	3.257,69

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

"Sin Información"

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Ley 2/2012 de 29 de junio de presupuestos para 2012 (concepto presupuestario 480)	45.000,00
Ley 2/2012 de 29 de junio de presupuestos para 2012 (concepto presupuestario 490)	9.000,00
TOTAL	54.000,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La entidad receptora de la transferencia de 45.000,00 es la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas(AECA) NIF : G28729218

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
27 4930 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	24.275,74	2.037,21	0,00	0,00	0,00
27 4930 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	8.547,44	2.136,86	0,00	0,00	0,00
27 4930 22100	ENERGIA ELECTRICA	56.077,84	16.835,69	0,00	0,00	0,00
27 4930 22200	TELEFONICAS	60.214,88	60.214,88	15.053,70	0,00	0,00
27 4930 22201	POSTALES	5.952,33	0,00	0,00	0,00	0,00
27 4930 22700	LIMPIEZA Y ASEO	39.293,78	0,00	0,00	0,00	0,00
27 4930 22701	SEGURIDAD	129.850,86	0,00	0,00	0,00	0,00
27 4930 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	62.864,89	27.669,40	0,00	0,00	0,00
27 4930 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	45.128,72	0,00	0,00	0,00	0,00
27 4930 63006	MATERIAL INFORMATICO	93.779,84	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	525.986,32	108.894,04	15.053,70	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		20.090.996,00	18.772.277,01
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro			764.854,80
431	- (+) del Presupuesto corriente	67.247,51	779.276,13	49.615,36
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	711.114,54		706.433,42
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	914,08		8.806,02
	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		344.882,57	496.432,28
401	- (+) del Presupuesto corriente	135.301,69		232.683,82
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	209.580,88		263.748,46
	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-720,59	-819,41
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.028,24		1.137,01
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	307,65		317,60
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		20.524.668,97	19.039.880,12
	II. Exceso de financiación afectada		0,00	
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		20.524.668,97	19.039.880,12

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
4930	REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍAS	CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA DE CUENTAS		ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS CONTROL ACT. ANÁLISIS NORMAS TÉCNICAS AUDITORÍA ELAB.CORPORAC. NORMAS BÁSICAS EXAMEN APTITUD EXPEDIENTES SANCIONADORES RESUELTOS AUDIT.CUENTAS EXPEDIENTES RESUELTOS INCUMPLIMIENTO DEPÓSITO DE CUENTAS HOMOLOGACIÓN DE CURSOS CONTESTACIÓN CONSULTAS ADAPTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA	450,00	414,00	-36,00	-8,00
					3,00	0,00	-3,00	-100,00
					0,00	0,00	0,00	0,00
					40,00	44,00	4,00	10,00
					150,00	145,00	-5,00	-3,33
					38,00	55,00	17,00	44,74
					180,00	228,00	48,00	26,67
					0,00	33,00	33,00	0,00
					0,00	0,00	0,00	0,00
4930	REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍAS	PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE		ELABORACIÓN Y APROBACIÓN NORMAS DESARROLLO PLAN.G.C.	2,00	2,00	0,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					OBJETIVO	ABSOLUTAS
			COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA CONTABLE Y ASISTENCIA A REUNIONES	55,00	60,00	5,00	9,09
			REVISIÓN TRADUCCIÓN NORMAS ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA	6,00	11,00	5,00	83,33
			RESOLUCIÓN CONSULTAS	1.000,00	783,00	-217,00	-21,70
			CONVOCATORIA PREMIOS INVESTIGACIÓN CONTABLE	3,00	3,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
4930	REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍAS	1) CONTROL Y DISCIPLINA DE ACTIVIDAD DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA 2) PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE		0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA 4930			7.310.140,00	5.411.375,57	-1.898.764,43	-25,97
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

(euros)

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	4.821,68	:	Fondos líquidos	20.090.996,00		

			Pasivo corriente	416.680,82		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	5.008,77	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	20.090.996,00	+	779.583,78

			Pasivo corriente	416.680,82		
c) LIQUIDEZ GENERAL	5.010,79	:	Activo Corriente	20.879.001,38		

			Pasivo corriente	416.680,82		
d) ENDEUDAMIENTO	1,39	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	416.680,82	+	0,00

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	416.680,82	+	29.521.963,50

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	416.680,82	
				
			Pasivo no corriente	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	416.680,82	+
f) CASH-FLOW	25,77	:	Flujos netos de gestión	1.617.145,58	0,00

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
96,53	0,00	3,47
	VN y PS / IGOR	
	0,00	

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
63,95	1,02	35,03
	APROV. / GGOR	
	0,00	

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

3) Cobertura de los gastos corrientes	76,99	:	-----	Gastos de gestión ordinaria	5.303.798,72	
				Ingresos de gestión ordinaria	6.888.833,53	
Indicadores presupuestarios						
a) Del presupuesto de gastos corrientes:						
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	74,03	:	-----	Obligaciones reconocidas netas	5.411.375,57	
				Créditos totales	7.310.140,00	
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	97,50	:	-----	Pagos realizados	5.276.073,88	
				Obligaciones reconocidas netas	5.411.375,57	
3) ESFUERZO INVERSOR	6,75	:	-----	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	365.526,34	
				Total obligaciones reconocidas netas	5.411.375,57	

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS		(euros)
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	9,13	Obligaciones pendientes de pago x 365 ----- 5.411.375,57
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	94,34	Derechos reconocidos netos ----- Previsiones definitivas 7.310.140,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,02	Recaudación neta ----- Derechos reconocidos netos 6.896.149,75
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	3,56	Derechos pendientes de cobro x 365 ----- Derechos reconocidos netos 24.545.341,15 6.896.149,75

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS		(euros)
c) De presupuestos cerrados:		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	232.683,82
	:	
		Pagos

		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
		232.683,82
2) REALIZACIÓN DE COBROS	5,94	44.934,24
	:	
		Cobros

		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
		756.048,78

VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

VI. 11.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

SIN CONTENIDO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3 Resultado de operaciones comerciales.
 VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías [punto 10.1.c) de la Memoria].
 VI.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).

Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio 2012

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO
- III. OPINIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe provisional de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales objeto de este informe de auditoría fueron formuladas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante ICAC) el día 4 de abril de 2013, siendo puestas a disposición de esta Intervención Delegada en la misma fecha.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

Nuestro examen comprende el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 27102_2012_F_130403_105310_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 99E98410980AA1183E7A67115656271A y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (Red.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 26 de julio de 2012 la Intervención Delegada designada en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

III. OPINIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES.

En nuestra opinión las cuentas anuales del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas correspondientes al ejercicio 2012, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Asimismo, en nuestra opinión se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (Red.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Doña M^a Isabel García Aliaga, Interventora Delegada en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en Madrid a 23 de julio de 2013.